

XXXVI Monografica Club Español del Perro San Bernardo

C.A.C. - C.C.J. - C.C.V. (de la RSCE)

2 de Noviembre de 2019



**Collado Villalba (Madrid)
Hotel F.C. Villalba**

Organiza



**CLUB ESPAÑOL
DEL PERRO
SAN BERNARDO** 

Autoriza



Patrocina

ARION

NOTA IMPORTANTE

"El bienestar y la salud de los perros debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina.

Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel.

Violar estas normas o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará a la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras"



**CLUB ESPAÑOL
DEL PERRO
SAN BERNARDO**



***XXXVI Monográfica Nacional del Perro
San Bernardo***

***Punto obligatorio para el
Campeonato de España***

Poniendo en competición el CAC – CCJ – CCV Nacional
cedido por la Real Sociedad Canina de España



**COLLADO VILLALBA- Madrid
Sábado 2 de Noviembre de 2019**

Lugar: Hotel F.C. Villalba

JUEZ: D. ANTONIO ALENDA

NOTA IMPORTANTE

"El bienestar y la salud de los perros debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina.

Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel.

Violar estas normas o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará a la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras"

JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB

- **Presidente:** D. Antonio Alenda Aracil
- **Vicepresidente:** Dña Karl Augestad Ekornrud
- **Secretario:** D. Luis Vicente Esteban Nicolás
- **Tesorero:** D. Delfin Gonzalez Prieto
- **Vocales** Dña Silvia Ferrer Gomez

MIEMBROS DE HONOR DEL CLUB

- **Presidente de Honor:** D. Julian Hernandez Luis
- **Socios de Honor:** D. José Aranda Repullo
Dña M^a Teresa Noguera
D. Rafael Jimenez de Beaumont
Dña Rosa Blanca Domingo

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EXPOSICIÓN

- PRESIDENTE:** D. Luis Vicente Esteban Nicolas
- VOCALES:** Dña Kari Augestad Ekornrud
D. Delfin Gonzalez Prieto
D. Jose Saus Perez

COMISIÓN DE ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN

- PRESIDENTE:** D. Luis Vicente Esteban Nicolas
- VOCALES:** D. Carlos Rodriguez Gonzalez
Dña Kari Augestad Ekornrud
D. Delfin Gonzalez Prieto
D. Jose Saus Perez
Dña Andrea Vera Gonzalez

COMISARIO GENERAL

D. Jose Saus Perez

VETERINARIO

Dña Andrea Vera Gonzalez

COMISARIOS DE RING

D. Luis Vicente Esteban Nicolas

Dña Angelina de la Fuente

Dña Mari Carmen Vicedo Sanchez

Dña Mari Carmen Soler Tornio

D. Carlos Rodriguez Gutierrez

D. Delfin Gonzalez Prieto

D. Jose Manuel

Dña Kari Augestad Ekornrud

CAMPEON EN ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

1º a) 4 CAC's uno de ellos en la Exposición Internacional organizada directamente por la RSCE o por otra sociedad colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

b) 4 CAC's uno de ellos en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en una exposición internacional organizada por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas, al menos, por 3 Jueces diferentes.

3º Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º A partir del 1 de enero de 2018, los perros sometidos a epígrafes de trabajo de caza en las razas de los grupos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º deberán acreditar haber superado una Prueba de Aptitudes Naturales (PAN o TCAN) de la RSCE, excepto aquellos que hayan obtenido el punto obligatorio para la consecución del Campeonato en España de Belleza con anterioridad a dicha fecha, que podrán completarlo sin tal requisito hasta el 31 de diciembre de 2018.

5º Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE. Entretanto, si compete debe hacerlo en Clase Intermedia, Abierta o Trabajo.

SUPER CAMPEON EN ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

Para los ejemplares que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE.

1º. 4 CACIB's en Exposiciones Internacionales organizadas o autorizadas por la RSCE, uno de ellos en una de las Exposiciones Internacionales organizadas por la RSCE.

2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.

3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º. Este título deberá ser homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

En ningún caso se homologará el título de un ejemplar que haya sido descalificado por agresión en una exposición o certamen organizado o autorizado por la RSCE.

CAMPEON JOVEN EN ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

- 1º. 3 CCJ's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

CAMPEON VETERANO EN ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

- 1º. 3 CCV's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Reclamaciones (Art. 25 Reglamento de Certámenes de Morfología Canina)

Las reclamaciones que puedan presentarse por actos u omisiones producidos durante la celebración de la exposición, y no puedan ser solucionadas en el transcurso de la misma, deberán ser formuladas por el expositor mediante escrito razonado, con aportación de pruebas, si las hubiera, dirigido al Presidente de la Comisión Ejecutiva de la exposición, previo depósito de 60,00 euros, todo ello entregado en las oficinas de la sociedad organizadora instaladas en el recinto de la exposición antes de su clausura o en la sede social de ésta en el plazo máximo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al del término de la exposición. Al que deberá acompañarse en todo caso prueba suficiente referida a los hechos que la fundamentan.

Las reclamaciones deberán contener los datos identificativos del expositor, el motivo de la reclamación, una concreción clara y precisa de su pretensión, lugar fecha y firma

No se admitirá reclamación alguna cuyo depósito no esté constituido o que no se acompañe de la prueba perceptiva.

En caso de que fuese estimada la reclamación, se devolverá al reclamante el depósito efectuado.

CLASES ADMITIDAS EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE BELLEZA (Art. 13 Reglamento de Certámenes de Morfología Canina)

a) CLASE INTERMEDIA (C.I.)

Para perros mayores de QUINCE meses y menores de VEINTICUATRO. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

b) CLASE TRABAJO (C.T.)

Para perros de utilidad mayores de QUINCE MESES que hayan superado una prueba de trabajo homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., con la calificación mínima de SUFICIENTE y para perros de caza que hayan obtenido la calificación de BUENO en una prueba homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., siendo **obligatorio** acompañar **copia del certificado internacional de trabajo de la F.C.I (Working Class Certificate)** conteniendo la confirmación de la Organización Canina Nacional del país miembro en el cual el propietario posee su residencia legal (R.S.C.E. u OCN- FCI correspondiente) que el ejemplar ha aprobado una prueba apropiada. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

c) CLASE ABIERTA (C.A.)

Para perros mayores de QUINCE meses. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

d) CLASE CAMPEONES (C.CH.)

Para los ejemplares mayores de QUINCE meses que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E., Campeón Internacional de Belleza de la F.C.I. o Campeón Nacional de Belleza de una sociedad canina reconocida por la F.C.I.

Prevía justificación del título, podrán optar al C.A.C.I.B., en una exposición internacional o al rappel de C.A.C. en una nacional.

Los perros que ya tengan el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E. solamente podrán ser inscritos en Clase de Campeones.

Los títulos de Campeón Joven o Campeón Veterano en España de Belleza de la R.S.C.E. no facultan para competir en esta Clase.

e) CLASE VETERANOS (C.V)

Para aquellos ejemplares que tengan más de OCHO años.

f) CLASE JÓVENES (C.J.)

Para aquellos ejemplares que tengan más de NUEVE meses y menos de DIECIOCHO.

g) CLASE CACHORROS (C.C.)

Podrán participar los perros que tengan más de SEIS meses y menos de NUEVE.

h) CLASE MUY CACHORROS (C.MC.)

Podrán participar los perros que tengan más de CUATRO meses y menos de SEIS.

i) CLASE DE PAREJAS (C.P.)

Para macho y hembra de la misma raza y variedad y del mismo propietario. Para poder participar en esta clase, ambos ejemplares deberán estar inscritos individualmente en alguna de las anteriores.

j) CLASE DE CRÍA (C. CR.)

Para un mínimo de tres y un máximo de cinco de la misma raza y variedad, sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la exposición.

Para poder competir en esta clase, los ejemplares que compongan el grupo deberán estar inscritos individualmente en alguna de las clases de Campeones, Abierta, Intermedia, Trabajo, Veteranos, Jóvenes o Cachorros.

El Grupo solo podrá ser inscrito en el certamen por el titular o titulares del afijo en cuestión.

Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro.

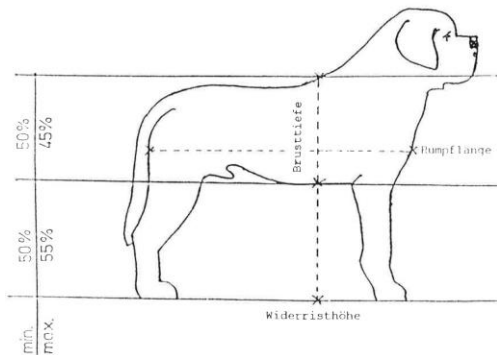


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

03.09.2018 /ES

Estándar-FCI N° 61

SAN BERNARDO
(St.Bernhardshund, Bernhardiner)



TRADUCCIÓN: Brígida Nestler.
Supervisión técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez y Jorge Nallem.

ORIGEN: Suiza.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 04.04.2016.

UTILIZACIÓN: De compañía, perro de guardia y de granja.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y
Schnauzer, Molosoides
Perros tipo montaña y
boyeros suizos.
Sección 2.2. Molosoides, tipo montaña.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En el paso de montaña del Gran Monte St. Bernhard, a 2469 metros sobre el nivel del mar, unos monjes fundaron en el siglo XI un hospicio como refugio para viajeros y peregrinos. Allí se criaron, desde mediados del siglo XVII, perros grandes de montaña para guardia y vigilancia. La existencia de aquellos perros está documentada gráficamente desde 1695 y por escrito en unas crónicas del hospicio desde el año 1707. Estos perros pronto se utilizaron como perros de escolta y, especialmente, como perros de salvamento para viajeros perdidos en la niebla y la nieve. Existen crónicas publicadas en muchos idiomas sobre las numerosas vidas que fueron salvadas por estos perros de la "muerte blanca" y relatos de soldados que cruzaron el paso de montaña con Napoleón Bonaparte hacia 1800, que extendieron la fama del perro de San Bernardo por toda Europa en el siglo XIX. Ya llamado por aquel entonces "Barry-Hund", el legendario "Barry" se convirtió en el símbolo del perro de rescate. Los antepasados directos del perro de San Bernardo fueron los perros de gran tamaño de campesinos, comunes en la región.

En pocas generaciones y apuntando a un tipo ideal definido, estos perros evolucionaron en el tipo actual de la raza.

Heinrich Schumacher de Holligen, cerca de Berna, fue el primero, que comenzó a emitir documentos genealógicos para sus perros en 1867. En febrero de 1884 se abrió el "Schweizerische Hundestammbuch (libro de raza suizo, SHSB) El libro de Registros Genealógico Caninos había comenzado. El primer registro fue el del perro de San Bernardo "León", a la que siguieron otras 28 anotaciones también de perros de San Bernardo. El 15 de marzo de 1884 se fundó el "Schweizerische St. Bernhardsclub" (Club Suizo del perro de San Bernardo) en Basilea. En ocasión de un Congreso Canino internacional celebrado el 2 de junio de 1887, el perro de San Bernardo fue reconocido oficialmente como raza Suiza y el estándar de la raza fue declarado como obligatorio. Desde entonces el San Bernardo se ha convertido en el perro nacional Suizo.

APARIENCIA GENERAL:

Existen dos variedades del San Bernardo:

- Variedad de pelo corto (manto doble, "Stockhaar")
- Variedad de pelo largo.

Las dos variedades son de tamaño considerable y una apariencia general impresionante. Tienen un cuerpo balanceado, poderoso, fuerte y musculoso con una cabeza impresionante y una expresión facial alerta.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La proporción deseada entre la altura de la cruz y la longitud del cuerpo (medida desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga) es de 9 : 10.
- La proporción deseada entre la altura a la cruz y de la profundidad del pecho se refleja en el bosquejo del principio.
- La longitud total de la cabeza es ligeramente mayor que la tercera parte de la altura de la cruz.
- La proporción entre la profundidad del hocico (medida en su raíz) y su longitud es aproximadamente 2 : 1.

- La longitud del hocico es ligeramente mayor que la tercera parte de la longitud de la cabeza.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Amigable por naturaleza. Temperamento tranquilo a alegre; vigilante.

CABEZA: Poderosa, imponente y muy expresiva.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Fuerte, ancho, visto de perfil y de frente ligeramente redondeado. Cuando el perro está alerta, la inserción de las orejas y la parte superior del cráneo forman una línea recta que se inclina a los lados en una curva suave hacia las mejillas fuertemente desarrolladas. La frente cae abruptamente hacia el hocico. El hueso occipital está sólo moderadamente desarrollado, arcos superciliares fuertemente desarrollados. El surco frontal, que comienza en la base de la frente, se desarrolla marcadamente y se extiende hasta justo el medio del cráneo. La piel de la frente forma ligeras arrugas por encima de los ojos que convergen hacia el surco frontal. Cuando el perro está atento son moderadamente visibles; de lo contrario, son más bien discretas.

Stop: Claramente pronunciado.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: Negra, ancha y cuadrada. Narinas bien abiertas.

Hocico: De ancho uniforme. La caña nasal es recta, con un ligero surco.

Labios: Borde de labios pigmentados de negro. Belfos de la mandíbula superior fuertemente desarrollados, firmes y no demasiado péndulos, formando una amplia curva hacia la nariz. La comisura labial permanece visible.

Mandíbulas / Dientes: mandíbula superior e inferior fuertes, anchas, de igual largo.

Mordida regular y completa en tijera o pinza, bien desarrollada, Se acepta un ligero prognatismo inferior, siempre que los incisivos superiores e inferiores no pierdan contacto. Se tolera la ausencia de PM1 (premolares 1) y de los M3.

Ojos: De tamaño mediano. Color marrón oscuro a avellana. De inserción moderadamente hundida con una expresión amistosa. Se desea una natural tirantez de los párpados. **Un muy** pequeño pliegue está permitido en el párpado inferior con la conjuntiva sólo muy ligeramente visible como también un pequeño pliegue en el párpado superior está permitido . Los bordes de los párpados completamente pigmentados.

Orejas: De tamaño medio, de inserción alta y ancha. Pabellón muy desarrollado. Lóbulos suaves en forma de triángulo con la punta redondeada. El borde posterior ligeramente es separado de la cabeza, mientras que el anterior se ajusta a las mejillas.

CUELLO: Fuerte y de buen largo. La papada y la piel suelta en el cuello moderadamente desarrolladas.

CUERPO :

Apariencia general: Imponente, balanceada, impresionante y bien musculoso.

Cruz: Bien definida.

Espalda: Ancha, fuerte, firme. Línea superior recta y horizontal hasta el lomo.

Grupa: Larga, apenas inclinada, uniéndose suavemente con la raíz de la cola.

Pecho: Caja torácica moderadamente profunda con las costillas bien arqueadas, pero no en forma de barril. No debe llegar más abajo de los codos.

Línea inferior y vientre: Retrayéndose ligeramente hacia atrás.

COLA: De base ancha y fuerte. Cola larga y pesada. La última vértebra debe llegar por lo menos hasta la articulación del corvejón. En reposo debe colgar recta hacia abajo o ligeramente curvada hacia arriba en el último tercio. En estado de atención puede estar más elevada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Los miembros anteriores son rectos y paralelos vistos de frente. De pie moderadamente ancho.

Hombros: escapulas oblicuas, musculosas y bien unidas a la pared del pecho.

Brazos: Más largos que las escapulas. El ángulo entre las escapulas y los brazos no deben ser demasiado abiertos.

Codos: Pegados al cuerpo.

Antebrazos: Rectos, de hueso robusto y musculatura seca.

Metacarpos: Vistos de frente deben ser verticales en su prolongación con el antebrazo. Vistos lateralmente deben estar ligeramente oblicuos.

Pies anteriores: Anchos, con dedos fuertes, juntos y muy arqueados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Miembros posteriores moderadamente angulados y musculados. Vistos desde atrás deben estar paralelos y no juntos.

Muslos: Fuertes, musculosos y anchos.

Rodillas: Bien anguladas y sin girarse hacia adentro ni hacia fuera.

Piernas: Oblicuas y bastante largas.

Corvejones: Moderadamente angulados y firmes.

Metatarsos: Vistos desde atrás son rectos y paralelos entre si.

Pies posteriores: Anchos, con dedos fuertes, juntos y muy arqueados. Espolones tolerados si no obstaculizan el movimiento.

MOVIMIENTO: Armonioso, con buen alcance y buen empuje de los miembros posteriores, la espalda permanece firme y estable. Los miembros anteriores y posteriores deben avanzar en línea recta.

MANTO

Pelo:

- Variedad Pelo corto (pelo doble): Capa externa densa, lisa y pegada al cuerpo y gruesa. Con abundante lanilla interna espesa. Muslos con fleco de pelo no muy notable. Cola cubierta con pelo espeso.
- Variedad Pelo largo: Capa externa de pelos de longitud media con abundante lanilla interna. Pelo corto en la cara y las orejas, sobre la cadera y la grupa, el pelo puede ser algo ondulado. Miembros anteriores con flecos. Muslos con flecos de pelo abundante. Cola con abundante pelo.

Color: Color base blanco con manchas **rojas claras** pequeñas o más grandes (perros manchados) hasta un manto de color **rojo claro a oscuro** ininterrumpido sobre el dorso y los flancos (perros con manto). Un manto de color marrón rojizo interrumpido es de igual valor. El color marrón-rojizo atigrado se permite. El color marrón amarillento es tolerado. Son deseables sombreados oscuros en la cabeza. Se toleran unos ligeros vestigios de **sombreado negro** en el cuerpo.

Marcas blancas requeridas: Pecho, pies, punta de la cola, banda sobre el hocico, estrella y mancha en el cuello.

Marcas deseables: Collar blanco. Máscara oscura simétrica.

TAMAÑO:

Altura a la cruz mínima:	Machos:	70 cm
	Hembras:	65 cm.
Altura a la cruz máxima:	Machos:	90 cm
	Hembras:	80 cm.

Los perros que sobrepasen la altura máxima no se penalizarán en el juzgamiento siempre y cuando su aspecto general sea balanceado y su movimiento correcto.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta será considerada con respecto al grado de desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Falta de características sexuales.
- Aspecto general no balanceado.
- Hocico demasiado corto o demasiado largo.
- Belfos de la mandíbula inferior girados hacia afuera.
- Ausencia de dientes excepto los PM1 (premolar 1) y los M3. Dientes pequeños (sobre todo los incisivos).
- Prognatismo inferior leve.
- Ojos claros.
- Párpados demasiado flojos.
- Dorso ensillado o encarpado.
- Grupa más alta que la cruz o muy caída.
- Cola llevada enrollada sobre el dorso.
- Ausencia de las marcas blancas requeridas.
- Movimiento defectuoso.
- Pelo rizado.
- Pigmentación incompleta o falta de ésta en la trufa, alrededor de la nariz, en los labios o los párpados.
- Color básico incorrecto, p.e. pequeñas salpicaduras o manchitas de color marrón-rojizo en el blanco.

FALTAS GRAVES:

- Extremidades demasiado cortas en relación con el tamaño (patas cortas)
- Pliegues pesados en la cabeza y el cuello.
- Miembros anteriores curvados o muy vueltos hacia fuera.
- Miembros posteriores poco angulados, con garrones apuntando hacia afuera o con garrón de vaca (garrones metidos hacia adentro).

FALTAS DESCALIFICANTES:

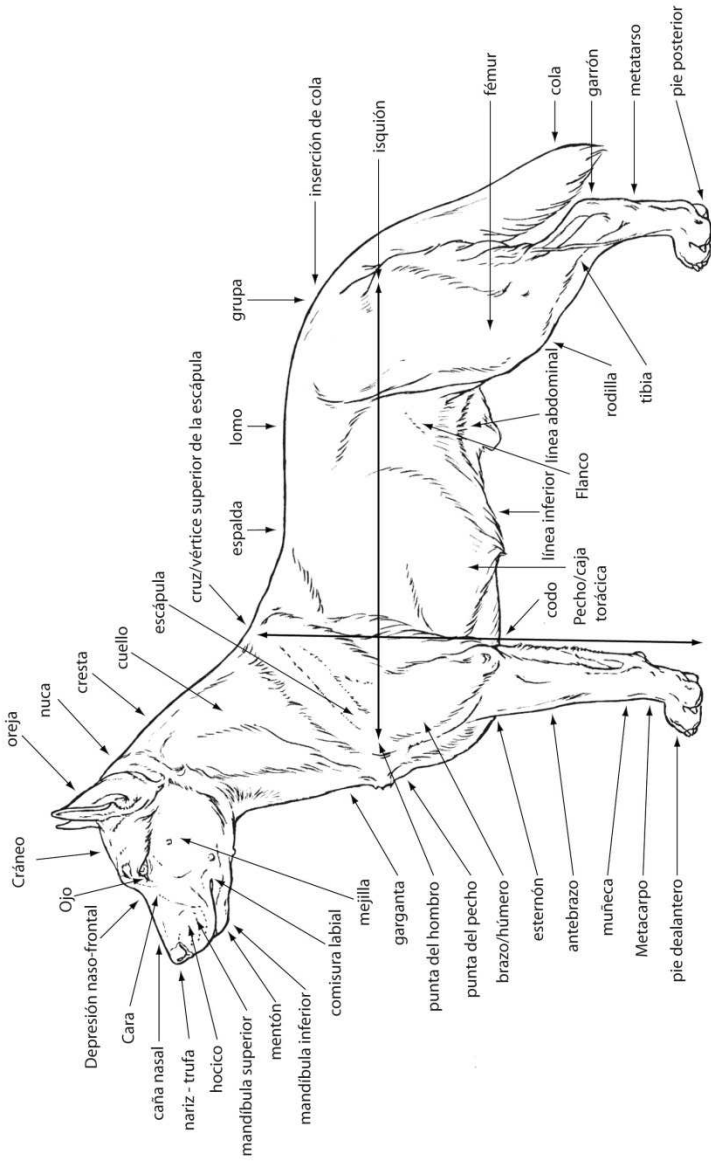
- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- **Temperamento débil.**
- Prognatismo superior, prognatismo inferior marcado.
- Ojos zarcos.
- Ectropión, entropión.
- Manto completamente blanco o completamente marrón rojizo (ausencia del color básico).
- Manto de cualquier otro color, **así como narinas de color carne (sin pigmentación).**
- Perros que no alcanzan la altura mínima.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS



San Bernardo pelo corto

2 - Molosoides

CLASE BABYS HEMBRAS

- 1 NAVILOTOSH ZOOM-ZOOM TAT/CHIP 643094800100749 NAC: 17/05/2019
MAMA BEAR'S ABSOLUTELY AMBASSADOR Y NAVILOTOSH TANZANIA TWINS - CRIA : NAVILOTOSH
PRO : DUQUE CARBALLADA , BEATRIZ - SIRVENTE LURBE,DAVID

CLASE INTERMEDIA MACHOS

- 2 OLI LOE - 2439151 TAT/CHIP 941000022503563 NAC: 12/06/2018
FYNN Y ELI - CRIA : BOREZNA PRO : CUNDINS, ALEJANDRO

CLASE CAMPEONES MACHOS

- 3 CHJP. OTTO DE FONTE DEITE LOE - 2323480 TAT/CHIP 978101081506624 NAC: 15/04/2016
CH.DIVALDI DE PERABERNARDO Y GERNICA DE FONTE DEITE - CRIA : FONTE DEITE PRO :
RIBEIRO BARRIO, DIANA - JUAN CARLOS PEITEADO FANDIÑO
- 4 DAALOOK DA QUINTA DA INGUIA VELHA LOP - 540541 TAT/CHIP 620098201118089 NAC: 06/04/2017
TRAOVAO DO VALDOARDA Y FATIMA DE SOLANETXEA - CRIA : HUGO PAIVA PRO : MIGUEL
OLIVEIRA PAIVA, HUGO - HUGO MIGUEL OLIVEIRA PAIVA

CLASE JOVENES MACHOS

- 5 OBELIX DE LA VEGA DE CARMONA LOE - 2441766 TAT/CHIP 941000023380140 NAC: 25/10/2018
KUBA DE LA VEGA DE CARMONA Y LULÚ DE LA VEGA DE CARMONA - CRIA : EZEQUIEL MEDINA
BELLIDO PRO : MEDINA BELLIDO, EZEQUIEL
- 6 RUBBLE DE SOLANETXEA LOE - 2445035 TAT/CHIP 941000023254718 NAC: 06/11/2018
Y - CRIA : SOLANETXEA PRO : DÍAZ OYAGA , IÑAKI

CLASE INTERMEDIA HEMBRAS

- 7 ESTRELINHA DA QUINTA DA INGUIA VELHA LOP - 556497 TAT/CHIP 620098201169921 NAC: 07/05/2018
TROVAO DO VALE DO ARDA Y FÁTIMA DE SOLANETXEA - CRIA : HUGO PAIVA PRO : MIGUEL
OLIVEIRA PAIVA, HUGO - HUGO MIGUEL OLIVEIRA PAIVA

CLASE ABIERTA HEMBRAS

- 8 AURORA DE ATALAYA DEL SUR LOE - 2353535 TAT/CHIP 981020000256846 NAC: 04/11/2016
CH.ESP GERARDO DE LA VEGA DE CARMONA Y EUGENIA DE LA VEGA DE CARMONA - CRIA :
EZEQUIEL MEDINA BELLIDO PRO : MEDINA BELLIDO, EZEQUIEL
- 9 FÁBULA DA FROUXEIRA LOE - 2346576 TAT/CHIP 941000021111608 NAC: 01/01/2017
MONSIEUR FLASH VON DER PLASSENBURG Y AZORES DA FROUXEIRA - CRIA : DA FROUXEIRA PRC
: PRIETO GARCIA, J.ANTONIO - ANEIROS MENDEZ, MARIA DEL CARMEN
- 10 GINEBRA DE PERABERNARDO LOE - 2422122 TAT/CHIP 620098100983687 NAC: 26/01/2018
MULT.CH DIVALDI DE PERABERNARDO Y CH HELLIE DE PERABERNARDO - CRIA : ISABEL OLIVEIRA /
FERNANDO PRO : PASTOR ORELLANA, ANA MARÍA
- 11 NIKITA DE PERABERNARDO LOE - 2407734 TAT/CHIP 620098100937879 NAC: 13/09/2017
DUERO DE EDELHUND Y GUESS DE PERABERNARDO - CRIA : FERNANDO SILVA&ISABEL OLIVEIRA
PRO : DUQUE CARBALLADA , BEATRIZ - SIRVENTE LURBE,DAVID
- 12 PANDORA DE FONTE DEITE LOE - 2443234 TAT/CHIP 978101081467452 NAC: 30/06/2018
DIVALDI DE PERABERNARDO Y GERNICA DE FONTE DEITE - CRIA : FONTE DEITE PRO : RIBEIRO
BARRIO, DIANA - JUAN CARLOS PEITEADO FANDIÑO
- 13 REGINA VOM MALINVERN ROI - 15/114758 TAT/CHIP 380260042439006 NAC: 08/05/2015
DUKE VIERAN DE GOLTASANI Y SYLVIA VOM FUGERHOF - CRIA : MARTINENGO FABRIZIO PRO :
MARTINENGO, FABRIZIO - -

CLASE CAMPEONES HEMBRAS

- 14 CHANA DA QUINTA DA INGUIA VELHA LOP - 534185 TAT/CHIP 620098201085673 NAC: 19/09/2016
GAALOOK DU VAL DU MORAKOPF Y BRITNEY DA QUINTA DA INGUIA VELHA - CRIA : HUGO PAIVA
PRO : MIGUEL OLIVEIRA PAIVA, HUGO - HUGO MIGUEL OLIVEIRA PAIVA

CLASE JOVENES HEMBRAS

- 15 OLYMPIA DES PRINCES DE SAVOIE LOE - 2473455 TAT/CHIP 250269608236434 NAC: 14/12/2018
NACHO DES PRINCES DE SAVOIE Y JOYE DES PRINCES DE SAVOIE - CRIA : PRINCES DE SAVOIE
PRO : MARIN GIMENEZ, RAQUEL - RAQUEL MARIN Y CARLOS SÁNCHEZ
- 16 ROMA DE SOLANETXEA LOE - 2445033 TAT/CHIP 981098106745532 NAC: 06/11/2018
MOON DE SOLANETXEA Y KARMEN DE SOLANETXEA - CRIA : MARIA ANGELICA DE LA FUENTE Y
SERGIO SOLA RUIZ PRO : SANTOS GIL, MARIA TERESA - CALLE CALLE ANTONIO

CLASE VETERANOS HEMBRAS

- 17 GALA DU VAL DU MORAKOPF LOE - 2090747 TAT/CHIP 250269604494168 NAC: 06/10/2011
DAALOOK DU VAL DU MORAKOPF Y DAELFI DU VAL DU MORAKOPF - CRIA : PRO : PRIETO GARCIA,
J.ANTONIO - ANEIROS MENDEZ, MARIA DEL CARMEN

San Bernardo pelo largo

2 - Molosoides

CLASE ABIERTA MACHOS

- 18 IVAN DE ESTRELLA DEL MAR MENOR LOE - 2264987 TAT/CHIP 941000017072797 NAC: 09/04/2014
IKER VOM FUGERHOF Y RASAPOSHY DE QOMOLUNNGMA - CRIA : DE ESTRELLA DEL MAR MENOR
PRO : LÓPEZ SANTAMARIA, PEDRO LUIS
- 19 LEÃO LOP - 547271 TAT/CHIP 900182001586583 NAC: 21/08/2017
DANTE DA CASA DOS BERNARDOS Y ONGI ETORRI DE SAN BERNARDOS DE MUNDAKA - CRIA :
PIRES, JOÃO ANTÓNIO MENDES PRO : SERRANO, JOSÉ - JOÃO SERRANO
- 20 LORENZO DES LEGENDES DE BRETAGNE LOE - 2301468 TAT/CHIP 250269811313503 NAC: 17/12/2015
B. GINGER DO FERRADOR Y HINKA DES LEGENDES DE BRETAGNE - CRIA : DES LEGENDES DE
BRETAGNE PRO : SUEIRO MILLAN, SIMON
- 21 VITTORIO VOM MALINVERN ROI - 16161119 TAT/CHIP 380260043035544 NAC: 13/08/2016
BAY IV DE GENBERG Y D.D. VOM MALINVERN - CRIA : MARTINENGO FABRIZIO PRO : MARTINENGO,
FABRIZIO --
- 22 XANDRO DE LA VÍA DEL TORMES LOE - 2347385 TAT/CHIP 941000019790304 NAC: 17/11/2016
ESCURIAL (EL VITI) DE LA VÍA DEL TORMES Y KALMA DE LA VÍA DEL TORMES - CRIA : LA VÍA DEL
TORMES PRO : MARTIN SANCHEZ, LETICIA - CÓJO SÁNCHEZ, ANTONIO

CLASE JOVENES MACHOS

- 23 BARRY DE LA CANECHA LOE - 2437470 TAT/CHIP 978101082135998 NAC: 21/08/2018
Y - CRIA : PRO : DIEZ-MADROÑERO NAVALPOTRO, ÁLVARO
- 24 G. BRANDON DE MONTAÑA Y RANDON LOE - 2422045 TAT/CHIP 941000023161680 NAC: 28/06/2018
WW.17 FYNN VON GOLCHENHOF Y MULTCH ELIA DE JERTES - CRIA : MAYTE DE MONTAÑA Y
RANDON PRO : PASTOR ORELLANA, ANA MARÍA

CLASE INTERMEDIA HEMBRAS

- 25 KARMA DE MADROSENDE LOE - 2443376 TAT/CHIP 978101082156259 NAC: 30/07/2018
FYNN VOM GOLCHENHOF Y AMY "DIANA" LA DE MANUEL (MISTRI) - CRIA : NICOLÁS JUÁN CASTRO
RODRÍGUEZ PRO : BALBÁS, ANDRÉS
- 26 MANCHITA DE LA VEGA DE CARMONA LOE - 2401595 TAT/CHIP 941000022467017 NAC: 06/01/2018
CH.ESP GERARDO DE LA VEGA DE CARMONA Y JAZMÍN DE LA VEGA DE CARMONA - CRIA :
EZEQUIEL MEDINA BELLIDO PRO : MEDINA BELLIDO, EZEQUIEL

CLASE ABIERTA HEMBRAS

- 27 BARBIE DA FROUXEIRA LOE - 2201342 TAT/CHIP 981098104782734 NAC: 03/03/2014
ROLLING STONE DE EL BUSGOSU Y CH. FOULA DES PRINCES DE SAVOIE - CRIA : DA FROUXEIRA
PRO : PRIETO GARCIA, J.ANTONIO - ANEIROS MENDEZ, MARIA DEL CARMEN
- 28 JAWI DE BOREZNA LOE - 2212336 TAT/CHIP 941000017124871 NAC: 29/07/2014
YAGO VOM WINGERT Y FIONA DE BOREZNA - CRIA : CARMEN ALBALADEJO BONAQUE - JOSÉ MARÍA
PÉREZ PÉREZ PRO : BALBÁS, ANDRÉS
- 29 TARA DE ALENDA LOE - 2407230 TAT/CHIP 941000022063164 NAC: 07/12/2017
ELMO DE JERTES Y ISABEL DE LA VEGA DE CARMONA - CRIA : DE ALENDA PRO : LÓPEZ
SANTAMARIA, PEDRO LUIS

CLASE CAMPEONES HEMBRAS

- 30 NOA DE PEÑAS ARRIBA LOE - 2356776 TAT/CHIP 985113000688727 NAC: 26/12/2016
ESCURIAL DE LA VIA DEL TORMES (VITI) Y AMY LA DE MANUEL (MISTRI) - CRIA : ANDRES BALBAS
DIEZ PRO : HORCAJO GODOY, MARTIN - HORCAJO GODOY, MARTIN

CLASE JOVENES HEMBRAS

- 31 BELLA DE HUELLAS DEL MOLINO LOE - 2432609 TAT/CHIP 941000023039750 NAC: 13/09/2018
FYNN VOM GOLCHENHOF Y VALENTINA VOM MALIVERN - CRIA : SAN BERNARDOS HUELLAS DEL
MOLINO PRO : MARIN GIMENEZ, RAQUEL - RAQUEL MARIN Y CARLOS SÁNCHEZ
- 32 EDURNE DE GENBERG LOE - 2461639 TAT/CHIP 981020017437773 NAC: 02/10/2018
BALU DEL PICCOLO PARADISO Y LEONORA DE SOLANETXEA - CRIA : ISAAC FAUS PRO : JOSE,
TERENTI
- 33 REGINA VON DER PLASSENBURG LOE - 2451820 TAT/CHIP 900113001142070 NAC: 17/12/2018
DSCH MONSIEUR FLASH VON DER PLASSENBURG Y ALPINE DREAM ADELE - CRIA : GABI
HÄUBINGER PRO : PASTOR ORELLANA, ANA MARÍA
- 34 RENATA DE SOLANETEXA LOE - 2445028 TAT/CHIP 981098106784611 NAC: 06/11/2018
MOON DE SOLANETEXEA Y KARMEN DE SOLANETEXEA - CRIA : ANGELICA DE LA FUENTE Y SERGI
SOLA PRO : FLORES ASOLO, ANA MARIA

EXPOSITORES

PROPIETARIOS

XXXVI MONOGRAFICA DEL PERRO SAN BERNARDO (CEPSB) - Collado Villalba-2 Noviembre 2019

BALBÁS, ANDRÉS	28 - 25
CUNDINS, ALEJANDRO	2
DÍAZ OYAGA , IÑAKI	6
DIEZ-MADROÑERO NAVALPOTRO, ÁLVARO	23
DUQUE CARBALLADA , BEATRIZ - SIRVENTE	1 - 11
FLORES ASOLO, ANA MARIA	34
HORCAJO GODOY, MARTIN - HORCAJO GODOY,	30
JOSE, TERENCE	32
LÓPEZ SANTAMARIA, PEDRO LUIS	18 - 29
MARIN GIMENEZ, RAQUEL - RAQUEL MARIN Y CARLOS	15 - 31
MARTIN SANCHEZ, LETICIA - CÓJO SÁNCHEZ, ANTONIO	22
MARTINENGO, FABRIZIO - -	13 - 21
MEDINA BELLIDO, EZEQUIEL	5 - 26 - 8
MIGUEL OLIVEIRA PAIVA, HUGO - HUGO MIGUEL	14 - 4 - 7
PASTOR ORELLANA, ANA MARÍA	10 - 33 - 24
PRIETO GARCIA, J.ANTONIO - ANEIROS MENDEZ,	17 - 27 - 9
RIBEIRO BARRIO, DIANA - JUAN CARLOS PEITEADO	3 - 12
SANTOS GIL, MARIA TERESA - CALLE CALLE ANTONIO	16
SERRANO, JOSÉ - JOÃO SERRANO	19
SUEIRO MILLAN, SIMON	20



**CLUB ESPAÑOL
DEL PERRO
SAN BERNARDO**



CLUB ESPAÑOL DEL PERRO SAN BERNARDO

Apdo. Correos 15 - Camino de la carrasca, 2

03680 Aspe (Alicante)

Contacta con nosotros en:

Web: www.cepsb.com

E-mail: secretaria@cepsb.com

ARION titanium

LA NUTRICIÓN EN ESTADO PURO



www.arion-petfood.es

Teléfono de Atención
al Cliente 902 111 321